



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 11-E/2020.

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 11-E/2020.

Siendo las once horas con dos minutos del día martes veintidós de septiembre de dos mil veinte; y con motivo de la emergencia sanitaria cinco del COVID-19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades presenciales para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, de manera simultánea y sincronizada estuvieron presentes y concurren mediante plataforma virtual a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Pleno de este organismo garante los integrantes del mismo.

En uso de la voz la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria dispensa de la lectura y aprobación del orden del día. Para los efectos conducentes se inserta el mismo, correspondiente a la presente sesión:

1.- Bienvenida

2.- Pase de Asistencia

3.- Instalación de quórum

4.- Aprobación del orden del día

5. Asuntos Generales:

5.1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas para la designación y conformación del Colegio Electoral para los procesos de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del SNT de este año 2020.

5.2.- Se da cuenta al Pleno de la renuncia presentada por la Lic. Gisela Ruiz Burguete al cargo de Directora Jurídica del ITAIPCH, en este sentido se someten a consideración del Órgano Colegiado 02 propuestas para ocupar de manera temporal dicho cargo. (Se anexan propuestas)

6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la Comisionada Presidente, manifiesta que de conformidad a los Lineamientos para la Elección y/o Reección de Coordinaciones de Comisiones, de la Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, han iniciado los trabajos previos a los procesos de elección y/o reelección de dichas coordinaciones, por ello, se deberá conformar el Colegio Electoral. Atendiendo lo anterior y de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los citados Lineamientos, el Colegio Electoral se conformará con dos representantes de cada una de las regiones, por lo que cada Organismo Garante deberá pronunciarse y presentar una propuesta para representar a la región de la que forme parte.

Por lo anterior y previo análisis el Pleno de este Organismo Garante, propone que para la conformación de los integrantes del Colegio Electoral en representación de la Región Sureste sean las Comisionadas Dra. Patricia Ordóñez León, del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
 Personales del Estado de Chiapas
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
 a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 Acta de Sesión de Pleno 11-E/2020.



Pública; y Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales quienes representen a esta Región.

Acto seguido, la Comisionada Presidente si dirige al Pleno para preguntar si los Comisionados desean realizar alguna manifestación al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor.
 Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.
 Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPONER PARA LA CONFORMACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTIVO 2020 A LAS COMISIONADAS DRA. PATRICIA ORDÓÑEZ LEÓN, DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A EFECTO DE REPRESENTAR A LA REGIÓN SURESTE.

A continuación, la Comisionada Presidente instruye a la Secretaria a dar cuenta al Pleno del siguiente punto enlistado en el orden del día.

Atendiendo la instrucción, la Secretaría General de Acuerdos, da cuenta al Pleno de la renuncia presentada por la Lic. Gisela Ruiz Burguete al cargo de Directora Jurídica del ITAIPCH, en este sentido se someten a consideración del Órgano Colegiado 02 propuestas para ocupar de manera temporal dicho cargo.

Acto seguido, la Comisionada Presidente si dirige al Pleno para preguntar si los Comisionados desean realizar alguna manifestación al respecto, los Comisionados coinciden en que ambas propuestas refieren a personas preparadas y que cuentan con las aptitudes para ocupar el cargo. En este sentido la Presidente instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor de la propuesta presentada por el Comisionado Villar Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de su propuesta.
 Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor A favor de la propuesta presentada por el Comisionado Villar

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, EN RELACIÓN AL CURRÍCULUM DEL LIC. ABEN AMAR RABANALES, MAESTRO EN DERECHO POR LO ESTE ÓRGANO COLEGIADO LO NOMBRA DIRECTOR JURÍDICO DE MANERA TEMPORAL CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ **DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**
COMISIONADA COMISIONADO

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 11-E/2020, celebrada de manera virtual por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 el día martes veintidós de septiembre del año dos mil veinte.